

SINTESIS DE NOTICIAS

ACTUALIDAD INTERNACIONAL -LOCAL -DEPORTIVA

Quiebra Thomas Cook

BBC: Thomas Cook, la agencia de viajes más antigua del mundo, anunció este lunes que deberá someterse a una liquidación forzosa, dejando con efecto inmediato 105 aviones en tierra y 600.000 clientes afectados de alguna manera en 17 países.

Con 178 años de historia, la compañía británica vivía una situación financiera delicada que intentó rescatar con negociaciones hasta el último minuto.

Pero, después de que estas fracasaran el domingo, la empresa entró en bancarrota, poniendo en riesgo 22.000 empleos, 9.000 de ellos en Reino Unido y el resto, en distintas partes del mundo.

La Autoridad de Aviación Civil del Reino Unido (CAA, por sus siglas en inglés) ha puesto en marcha la que llamó la “mayor repatriación en tiempos de paz” para conseguir que los 150.000 británicos que disfrutaban de sus vacaciones fuera del país puedan regresar. Sin embargo, a quienes debían partir este lunes con algún vuelo de la firma, la presidenta de la CAA, Deirdre Hutton, les pidió en declaraciones a la BBC que no fueran a los aeropuertos, ya que no iban a poder volar.

Greta Thunberg

BBC - El desafiante discurso de la adolescente sueca ante los líderes mundiales en la cumbre del clima de la ONU

La adolescente sueca Greta Thunberg sacudió la apertura de la cumbre del clima en las Naciones Unidas, al acusar a los líderes mundiales de omisión y traición frente al cambio climático.

“Nos están fallando. Pero los jóvenes están empezando a entender su traición”, advirtió Thunberg, de 16 años, con discurso en el que parecía a la vez enojada y emocionada.

La Cumbre de Acción del Clima convocada por el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, reúne en Nueva York a unos 60 líderes de diferentes países que han prometido profundizar sus planes contra las emisiones de gases de efecto invernadero. El objetivo más ambicioso es evitar que el aumento de la temperatura global por esas emisiones sea menor a 1,5 grados respecto a los registros previos a la era industrial, para lo cual la ONU advirtió que se precisa un compromiso global mucho mayor. Una de las condiciones que puso Guterres para que presidentes, primeros ministros, empresarios y otros líderes hablen en la cumbre era que presentaran planes de acción concretos para detener las emisiones de carbono. La cumbre ocurre tras las inéditas protestas de adolescentes contra el cambio climático del pasado viernes, que según los organizadores reunieron a unos cuatro millones de personas en ciudades alrededor del planeta, inspiradas por Thunberg.

**Noticias: Salud-Ciencia
Mediator: el escándalo de la píldora para adelgazar a la que Francia acusa de causar cerca de 2.000 muertes**

BBC-Laboratorios Servier, una de las mayores farmacéuticas de Francia, y las autoridades sanitarias de ese país deberán demostrar esta semana que no conocían los riesgos letales de Mediator, un medicamento que se vendió durante décadas como supresor del apetito y que podría haber causado cerca de 2.000 muertes, según peritos judiciales.

El escándalo estalló hace una década, pero las supuestas víctimas han tenido que esperar hasta este lunes para el comienzo de un megajuicio en el que habrá miles de participantes y que se alargará hasta abril de 2020. De un lado, están la fiscalía y más de 2.500 acusaciones particulares. Del otro, Servier y la Agencia Nacional de Seguridad del Medicamento junto a otras nueve personas jurídicas y 12 físicas, entre las cuales hay empleados de la farmacéutica y una exsenadora.

El proceso también llega cinco años después del fallecimiento del presidente y fundador de la compañía, Jacques Servier, quien era uno de los principales acusados, y de que la firma, que afirma que no conocía los riesgos del medicamento, haya pagado más de 3.000 indemnizaciones.

Los delitos imputados incluyen el de engaño, fraude, tráfico de influencias y lesiones y homicidio.

La compañía no solo se juega una compensación millonaria, sino que también corre el riesgo de ser inhabilitada para el ejercicio de su actividad, según la prensa francesa.

Medicamento para diabéticos

Mediator era el nombre comercial del benfluorex y apareció en el mercado en 1976 como pastillas para tratar el sobrepeso en pacientes con diabetes.

Sin embargo, pronto empezó a ser comercializado también como un supresor del apetito para aquellos que querían adelgazar.

El benfluorex aumenta la sensibilidad de las células a la insulina, de modo que el organismo la utiliza mejor y reduce los niveles de glucosa en la sangre, según explicó la Agencia Europea de Medicamentos (AEM) en un informe de 2010.

Además, actúa sobre el hígado incrementando la pro-

ducción de glucógeno (la forma en que la glucosa se almacena en el hígado) y reduciendo así la sensación de hambre.

Mediator fue recetado a millones de personas en Francia y otros países de Europa durante décadas. Incluso en 2003, cuando dejó de venderse en España e Italia, Francia continuó permitiendo que los médicos lo recetaran y hasta lo subsidiaba.

Fue Irène Frachon, una neumóloga, quien consiguió que el medicamento fuera retirado del mercado en 2009, dos años después de que alertara por primera vez a las autoridades sanitarias de los posibles efectos dañinos de Mediator.

Frachon había notado que pacientes tratados con Mediator habían sufrido valvulopatías, enfermedades que afectan a las válvulas cardíacas. Algunos fallecieron y otros quedaron con secuelas y discapacidades.

Tras llevar a cabo un estudio que confirmó sus temores, no fue hasta 2009 que estalló el que hoy es uno de los mayores escándalos que el sector farmacéutico francés ha protagonizado.

Más riesgos que beneficios

Al año siguiente, la Agencia Nacional de Seguridad del Medicamento admitió que Mediator guardaba relación con unas 500 muertes.

Ese mismo año, la AEM concluyó que el efecto del benfluorex en el tratamiento de la diabetes era “limitado” y que sus beneficios no eran “mayores que sus riesgos”, por lo que recomendó que, tras 33 años de comercialización, el fármaco fuera quitado del mercado.

La farmacéutica admite en su página web que “los efectos adversos asociados al consumo de Mediator han tenido innegablemente graves consecuencias para algunos pacientes y sus seres queridos”.

Pero también critica que se haya hecho muchas declaraciones “inaceptables” sobre ella y pide un “juicio justo”. Mientras tanto, muchos se preguntan cómo pudo recetarse un medicamento durante tanto tiempo sin que nadie se diera cuenta de que era dañino.

Cómo se popularizó “la cura” del jugo de apio en Instagram y qué problemas esconde (según los médicos)

BBC-Si pasas mucho tiempo en Instagram, es

posible que hayas encontrado publicaciones de personas tomando una bebida verde: jugo de apio.

Puede que no todos seamos amantes del apio, pero la bebida está de moda.

Es todo un fenómeno. Las estadísticas de Google Trends muestran relativamente poco interés en el jugo de apio en los últimos años, pero todo cambió con su llegada a las redes sociales; a principios de este año, se registró un brusco aumento en las búsquedas relacionadas con él.

Empecemos por decir que daño no te va a hacer: el jugo de apio crudo es bajo en calorías y rico en vitamina K y otras vitaminas y minerales que pueden ser beneficiosas para tu salud.

Pero uno de los defensores más populares de beber la pulpa de este vegetal verde dijo algunas cosas sobre los beneficios de las propiedades del apio que, según los expertos, tienen poco o ningún respaldo científico. Los médicos están también preocupados porque dicen que si la gente sigue los consejos de estos influencers de la salud, los pacientes podrían dejar de buscar los consejos de personal médico cualificado.

El mayor influencer del jugo de apio es un hombre que se hace llamar Medical Medium. Su verdadero nombre es Anthony William. Tiene dos millones de seguidores en Instagram y otros 3,4 millones en Facebook.

En su sitio web aparecen varios testimonios de celebridades que aseguran haber bebido jugo de apio. Entre ellos, la estrella del tenis Novak Djokovic o el actor Robert de Niro.

Ha aparecido en programas de televisión, incluyendo Keeping Up con la familia Kardashian. También ha escrito para Goop, el sitio web de estilo de vida de Gwyneth Paltrow. En sus redes sociales este influencer incluye afirmaciones como: "El apio ayuda a curar la fibromialgia" y "las frambuesas eliminan los restos virales del torrente sanguíneo".

Su página web va más lejos y asegura que el jugo de apio puede aliviar enfermedades como el

cáncer y la diabetes.

La página web y las redes sociales de Medical Medium son el núcleo de un negocio que ofrece libros que han llegado a la lista de los más vendidos del periódico The New York Times. También incluye enlaces para vender productos o afiliarse a servicios.

Pero los médicos y profesionales de la salud están lejos de estar convencidos por sus afirmaciones. El doctor Austin Chiang, un gastroenterólogo en Filadelfia que hace videos en su propio canal de YouTube, le dijo a la BBC que las afirmaciones hechas por Medical Medium no están respaldadas por la ciencia y "podrían ser potencialmente dañinas para nuestros pacientes".

¿Qué piensan los doctores acerca de esto?

"Nosotros, que practicamos la medicina día tras día, podemos ver que lo que está presentando realmente no se basa en ninguna forma de evidencia", dice el Dr. Chiang.

"Creemos que esto verdaderamente está contribuyendo a la desinformación y que podría ser perjudicial para nuestros pacientes".

«La Hoja»

Judicial y Comercial

Edición: Tocol S.A. Redactor Responsable: Fernando Dell'Acqua, domicilio: Lido 2240, Impreso en: Central de Impresiones Ltda. – Democracia 2226 – Fotocomposición y Diseño: Impresora LIBRA. Depósito Legal: 159.506 – Registro Ley Imprenta MEC Tomo VI Fº 392 .

CANELONES: Concesionario: Co Working- W. Ferreira Aldunate Nº 949, 1º Piso– Pando- Canelones- ROU-

MALDONADO: Concesionario- Dra.Chary Lemos: Torre San Fernando I, Escritorio 103, Avda Camacho y Ledesma.

Telefono 098275999 -Lunes, miércoles y jueves de 18 a 20 Hs. - chary.lemos@gmail.com.

MONTEVIDEO: 18 de Julio 1730 Loc. 08 -Tel. 2402 26 28- ROU-

Fuente de Noticias: Prensa Internacional

SECCION «Avisos del día»

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

LEY 16.044 artículos 3º, 4º y 5º.

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de **30 (treinta) días** comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

89.482- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12º TURNO, NILSA ROSA NOGUERA MAINENTI, I.U.E. 2-29634/2019. Montevideo, 20 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIERA VERAZA, **Actuario Adjunto.**

89.483- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3º TURNO, OLGA OLIVERA CORREA y RICARDO SANTOS CADEPONT MASSEY, IUE 2-41758/2019. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: PATRICIA GONÇALVES FLORES, **Actuario Adjunta.**

89.484- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO, ALFREDO FRAQUELLI CONDON, IUE 2-42551/2019. Montevideo, 16 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: María Fernanda VEGA BERRO, **Actuario Adjunta.**

89.488- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12º TURNO, JOSE ARLES ANTUNEZ LIMA. IUE 2-48702/2019. Montevideo, 16 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: IRMA ESTELA ROSA ALARIO, **Actuario.**

89.489- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, José María BLANCO BLANCO y Olga MACHADO RIBEIRO. IUE 2-33838/2019. Montevideo, 18 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actaria Adjunta.**

89.492- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20º TURNO, ARTIGAS RENE VEGA VELAZQUEZ, I.U.E. 2-48341/2019. Montevideo, 13 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, **Actuaria Adjunta.**

89.495- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20º TURNO, RUTH MABEL GANDULIA MARTINEZ, IUE 2-48114/2019. Montevideo, 13 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, **Actuaria Adjunta.**

89.496- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5º TURNO, MARIA ANGELICA ESCOBAR LAURINO, IUE 2-45776/2019. Montevideo, 16 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: IRMA ESTELA ROSA ALARIO, **Actuaria.**

89.497- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5º TURNO, RAQUEL JUANITA BARRIOS MINERVA, IUE 2-46747/2019. Montevideo, 16 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: IRMA ESTELA ROSA ALARIO, **Actuaria.**

INTERIOR

CANELONES

(Ley 16.044 Arts. 3º, 4º y 5º.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de **TREINTA DIAS**, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

LAS PIEDRAS**89.491-** Set. 24 vc. Oct. 7

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, TEVI MELAMOUDÉ BERKOFFNA o TEVI MALAMOUDÉ POLIAKOF o ADOLFO MELAMOUDÉ POLIAKOF, IUE 533-520/2019. Las Piedras, 19 de agosto de 2019. Esc. Ana M. Bruno Pollero, **Actuaría.**

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES CONYUGALES**MONTEVIDEO****(Ley. 16.044 artículos 3º, 4º y 5º)**

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de **60 (sesenta) días**, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

89.487- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17º TURNO, PEDRO MANUEL PERDOMO GARCÉS y ESTELA ESCANDELL AGUIRRE, IUE 2-44936/2019. Montevideo, 10 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Adriana María HORJALES CASTRO, **Actuaría Adjunta.**

89.494- Set. 24 vc. Oct. 7 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, JORGE ANDRÉS KAN LIJENSTEIN y CHANNELIS PÉREZ PÉREZ, IUE 2-37956/2019. Montevideo, 16 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaría Adjunta.**

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**89.486-** Set. 24**TERMINUS LABS S.R.L.****Contrato:** 13/08/2019**Inscripción:** Nº 12264/2019

Socios: Carlos Rodrigo GONZÁLEZ ABATE, Diego Javier BORTOT VALLE, Guillermo ETTILIN ALONSO (12 cuotas c/u)

Capital:\$ 36.000

Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de 2 años

Administración- Representación: dos socios actuando conjuntamente

Objeto: Servicios informáticos, desarrollo y consultoría de software.

Domicilio: Montevideo

89.493- Set. 24**CAMPOS DEL TOTORAL SRL****Contrato:** 1/08/2019**Inscripción:** 11713/2019

Socios: Rafael Artucio (**Administrador**, 99 cuotas) y Pedro ARTUCIO (1 cuota)

Capital:\$ 150.000**Plazo:** 30 años.

Objeto: Intermediación en toda clase de negocios y arrendamientos de bienes inmuebles y administración de propiedades. Consignatario y comisionista en compraventa de ganado. Compraventa y arrendamiento de inmuebles rurales. Compraventa de ganado.

Domicilio: Montevideo

89.499- Set. 24**DGIMPORT SRL****Contrato:** 28/11/2018**Inscripción:** 17005 28/12/18

Socios: Diego y Gonzalo García Rodríguez, 50 cuotas c/u.

Capital: \$ 30.000

Plazo: 30 años; prórrogas automáticas cada dos años

Administración: Diego García Rodríguez

Domicilio: Montevideo

Objeto: venta por mayor y menor de repuestos automotrices, equipamientos, accesorios para el desarrollo integral de actividades deportivas y recreativas, importación, exportación, representación, todo tipo de bienes.

SEGUNDA SECCION AVISOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

LEY 16.044 artículos 3º, 4º y 5º.

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de **TREINTA DÍAS**, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

89.213- Set. 12 vc. Set. 25 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13º TURNO, Héctor Santos Conzoni o Consonni, I.U.E. 2-36461/2019. Montevideo, 06 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaría Adjunta.**

89.354- Set. 12 vc. Set. 25 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, Blanca Ilda CERRO LLORENS, IUE 2-30711/2019. Montevideo, 04 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaría Adjunta.**

89.355- Set. 12 vc. Set. 25 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO, MARIA AMELIA FUNES, IUE 2-45506/2019. Montevideo, 02 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, **Actuaría.**

89.357- Set. 12 vc. Set. 25 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5º TURNO, JULIO CESAR VILLAMIDE GIACOBONI. IUE 2-43370/2019. Montevideo, 27 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIERA VERAZA, **Actuario Adjunto.**

89.358- Set. 12 vc. Set. 25 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO, ADELINA MARIA NAN CASTELLINO. IUE 2-43900/2019. Montevideo, 30 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, **Actuaría Adjunta.**

89.361- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 8º TURNO, MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ CANO, I.U.E. 2-41129/2019. Montevideo, 23 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, **Actuaría Adjunta.**

89.362- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, MERA LEJA o MARÍA LUISA o MERA o MARÍA LEJA o MERA LEA KAGANAS BARAVIK, IUE 2-42067/2019. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, **Actuaría Adjunta.**

89.367- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, SANTIAGO ISIDORO MARICHAL PEREZ, IUE 2-42557/2019. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, **Actuaría Adjunta.**

89.368- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20º TURNO, RAMON UBALDO GARCIA CECILIO y CARMEN HAYDEE MENDEZ PARRILLA. IUE 2-37467/2019. Montevideo, 02 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, **Actuaría Adjunta.**

89.370- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, BLANCA CELESTE VARCCIO VIGNONE. IUE 2-58870/2018. Montevideo, 06 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaría Adjunta.**

89.371- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21º TURNO, RODOLFO FAVRETTO PAROLIN, I.U.E. 2-40715/2019. Montevideo, 22 de

agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, **Actuaria Adjunta.**

89.372- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 6º TURNO, Alma Raquel Laborde Verderosa, IUE 2-42390/2019. Montevideo, 05 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaria Adjunta.**

89.377- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 11º TURNO, ANIBAL CANTISANO LUPINELLO, IUE 2-42528/2019. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, **Actuaria Adjunta.**

89.378- Set. 13 vc. Set. 26 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, ORESTES LIDIO GUILLERMONI RACUE, IUE 2-19867/2018. Montevideo, 09 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaria Adjunta.**

89.383- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, DAVID OSCAR VIEITEZ NOVO, I.U.E. 2-43232/2019. Montevideo, 30 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta.**

89.384- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, MARIA GRANDAL ZAPIAIN, IUE 2-43218/2019. Montevideo, 05 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, **Actuaria Adjunta.**

89.390- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 19º TURNO, VICTORIA DOTI MARTINEZ o VICTORIA DOTTI MARTINEZ y BOLIVAR EDMUNDO LISSIDINI o LISIDINI BAYARDO y BOLIVAR EDMUNDO LISIDINI BAYARDO, IUE 2-40850/2019. Montevideo, 21 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: Andrea María CASAL MUZZOLON. **Actuaria Adjunta.**

89.391- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, MARIA SARA ARAMENDIA ETCHEGARAY. IUE 2-44058/2019. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, **Actuaria Adjunta.**

89.392- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5º TURNO, JOSE VICTORIANO CARLOS DANIEL o JOSE VICTORIANO CARVALLIDO LARGHERO. IUE 2-44038/2019. Montevideo, 27 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIERA VERAZA, **Actuario Adjunto.**

89.393- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, José España CEBREIRO MAIA, I.U.E. 2-44043/2019. Montevideo, 27 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: Florencia Sol COCCARO ESPINO, **Actuaria Adjunta.**

89.394- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO, BELISARIO PASCUAL, IUE 2-36112/2019. Montevideo, 30 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: María Fernanda VEGA BERRO, **Actuaria Adjunta.**

89.395- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 18º TURNO, PAUL CLARK NEWELL JR, IUE 2-41462/2019. Montevideo, 04 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Adriana María HORJALES CASTRO, **Actuaria Adjunta.**

89.396- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 19º TURNO, MARIA ERUNDINA LAMOSA DOMINGUEZ, IUE 2-24081/2019. Montevideo, 31 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por: Andrea María CASAL MUZZOLON. **Actuaria Adjunta.**

89.397- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13º TURNO, Atahualpa Saracho Barreira, IUE 2-44546/2019. Montevideo, 11 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por:

Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE,
Actuaria Adjunta.

89.399- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 6º TURNO, Mildret Ramona Luzardo Bentancur, IUE 2-42859/2019. Montevideo, 05 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaria Adjunta.**

89.401- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, OLGA ELENA BERRUTTI DUQUE, I.U.E. 2-40332/2019. Montevideo, 16 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta.**

89.402- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3º TURNO, ALBERTO FRANCISCO GOFFI ROSETTI, IUE 2-39114/2019. Montevideo, 28 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: PATRICIA GONÇALVES FLORES, **Actuaria Adjunta.**

89.403- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 1º TURNO, MARGARITA EMA GUBITOSI MAZ-ZUCO y ROBERTO ABEL MARINI GUBITOSI, IUE 2-39938/2017. Montevideo, 21 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, **Actuaria Adjunta.**

89.406- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 22º TURNO, JOSE LUIS LEONARDO MENDEZ PAS-CAL. IUE 2-45695/2019. Montevideo, 11 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Cinthia PESTAÑA VAUCHER, **Actuaria Adjunta.**

89.409- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 21º TURNO, BLANCA LUZ OLIVERA ROSA. IUE 2-47140/2019. Montevideo, 06 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Alma NAHIR MALDONADO WIGMANN, **Actuaria Adjunta.**

89.410- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17º TURNO, MARIA CARMEN DIAZ CHAVES, I.U.E. 2-41494/2019. Montevideo, 15 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: Adriana Eugenia AGUIRRE MEDEROS, **Actuaria.**

89.411- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, Marcela CAFFARENA DESCAT, IUE 2-47277/2019. Montevideo, 10 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaria Adjunta.**

89.412- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 6º TURNO, Eloisa Bermudez Mazzoletti y Luis Mario Altieri Prieto, IUE 2-42632/2019. Montevideo, 06 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaria Adjunta.**

89.413- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO, JUAN RAMON HERRERA RODRIGUEZ y SUSANA ESTHER CASTRO CORBO, IUE 2-42635/2019. Montevideo, 28 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta.**

89.404- Set. 16 vc. Set. 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3º TURNO, NIDIA ESTHER GONZALEZ HER-NANDEZ, IUE 2-39950/2017. Montevideo, 24 de abril de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, **Actuaria.**

89.405- Set. 16 vc. Set. 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 11º TURNO, MARIA ISABEL REYES ABADIE, IUE 2-22605/2018. Montevideo, 18 de junio de 2018. Esc. SILVIA FREDA, **Actuaria.**

89.418- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 11º TURNO, MANUELA BEATRIZ CURBELO ROMERO, I.U.E. 2-7026/2019. Montevideo, 11 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, **Actuaria.**

89.421- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10º TURNO, CARLOS ALBERTO MOREIRA NIS, IUE 2-40327/2019. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta.**

89.422- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16º TURNO, José TOURIÑO ARES, IUE 2-35856/2019. Montevideo, 31 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por: Florencia Sol COCCARO ESPINO, **Actuaria Adjunta.**

89.426- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 20º TURNO, WILFREDO FELIX FONTE o FONTES CATALDI. IUE 2-42538/2019. Montevideo, 10 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, **Actuaria Adjunta.**

89.430- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, JUAN CARLOS ADANO LABORDE. IUE 2-45699/2019. Montevideo, 04 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta.**

89.431- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO, AMERICO ROBERTO CARRARA BENCE, I.U.E. 2-36923/2019. Montevideo, 27 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: María Fernanda VEGA BERRO, **Actuaria Adjunta.**

89.433- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 19º TURNO, HECTOR DANIEL FORELIUS GONZALEZ, IUE 2-43358/2019. Montevideo, 27 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: Andrea María CASAL MUZZOLON. **Actuaria Adjunta.**

89.435- Set. 18 vc. Oct. 1º E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 1º TURNO, ALBA CIRIACA HERNÁNDEZ OLIVES, I.U.E. 2-44677/2019. Montevideo, 10 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, **Actuaria Adjunta.**

89.436- Set. 18 vc. Oct. 1º E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17º TURNO, IVAN PIERRI PERATTO, IUE 2-42394/2019. Montevideo, 04 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Adriana María HORJALES CASTRO, **Actuaria Adjunta.**

89.437- Set. 18 vc. Oct. 1º E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13º TURNO, Ernesto Eduardo CAVA DURSI, IUE 2-21168/2019. Montevideo, 21 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por: Ana Cecilia LERENA BERHAU, **Actuaria.**

89.438- Set. 18 vc. Oct. 1º E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12º TURNO, PASCUAL FORTUNATO CAVA CAPITANI, RAUL PASCUAL CAVA DURSI y de OFELIA ESTHER DURSI SCORZO. IUE 2-45079/2018. Montevideo, 07 de mayo de 2019. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIERA VERAZA, **Actuario Adjunto.**

89.446- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, BALBINO ALFREDO o BALBINO ALFREDO RICARDO SIERRA DOCANTO, I.U.E. 2-46791/2019. Montevideo, 11 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaria Adjunta.**

89.447- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12º TURNO, ILMA OLIVEIRA NOBLE, IUE 2-46828/2018. Montevideo, 16 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: IRMA ESTELA ROSA ALARIO, **Actuaria.**

89.448- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, OSCAR ALBERTO FURLONG, IUE 2-37831/2019. Montevideo, 06 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, **Actuaria Adjunta.**

89.449- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 22º TURNO, DELIA LUISA GERIBON o GARIBON BACINO. IUE 2-47161/2019. Montevideo, 11 de setiembre de 2019. Firmado electróni-

camente por: Cinthia PESTAÑA VAUCHER,
Actuaria Adjunta.

89.450- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 11º
TURNO, HÉCTOR ADHEMAR ROCHA PIMIENTA, IUE 2-46101/2019. Montevideo, 16 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ,
Actuaria Adjunta.

89.457- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17º
TURNO, ARGELIA MARTA BATISTA ALCAIDE, I.U.E. 2-47377/2019. Montevideo, 16 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Adriana María HORJALES CASTRO, **Actuaria Adjunta.**

89.460- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 8º
TURNO, MARÍA ISABEL VILLALBA AGUIAR y JESÚS RUBEN VILLALBA AGUIAR, IUE 2-13828/2019. Montevideo, 03 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, **Actuaria Adjunta.**

89.461- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º
TURNO, AMADEA ALVES DE SUAREZ o AMADEA ALVEZ, IUE 2-33431/2019. Montevideo, 17 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta.**

89.462- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 5º
TURNO, MARIA JOSEFINA SILVA SELLANES, IUE 2-47291/2019. Montevideo, 16 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: IRMA ESTELA ROSA ALARIO, **Actuaria.**

89.465- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12º
TURNO, JUAN CARLOS PEDROSA MENDEZ, IUE 2-36726/2019. Montevideo, 09 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, **Actuario Adjunto.**

89.466- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 12º

TURNO, RAQUEL ANTONIA FERNANDEZ REVILLE, IUE 2-39176/2016. Montevideo, 16 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: IRMA ESTELA ROSA ALARIO, **Actuaria.**

89.476- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 17º
TURNO, JERONIMO LISTON VAZQUEZ, I.U.E. 2-45714/2019. Montevideo, 04 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Adriana María HORJALES CASTRO, **Actuaria Adjunta.**

89.467- Set. 23 vc. Oct. 4 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27º
TURNO, CARLOS ALFREDO HELBLING DE ALAVA y JULIETA OLGA DE ALAVA SACCO, IUE 2-43238/2019. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, **Actuaria Adjunta.**

89.470- Set. 23 vc. Oct. 4 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 10º
TURNO, JAIME MARIO TROBO CABRERA, IUE 2-44259/2019. Montevideo, 10 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta.**

89.475- Set. 23 vc. Oct. 4 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13º
TURNO, Olga Esther HERNÁNDEZ SALINA, I.U.E. 2-42795/2019. Montevideo, 05 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaria Adjunta.**

89.478- Set. 23 vc. Oct. 4 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 6º
TURNO, Gualberto Vicente Hernández Cabrera, IUE 2-44034/2019. Montevideo, 11 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaria Adjunta.**

89.479- Set. 23 vc. Oct. 4 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 4º
TURNO, AMERICO SEVERI ZAMORA, IUE 2-31567/2019. Montevideo, 12 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, **Actuaria Adjunta.**

MONTEVIDEO**89.408-** Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "BARRIOS MOREIRA, PURIFICACIÓN Y OTRO.- SUCESIÓN.-" IUE 2-60615/2013, se cita, llama y emplaza al Sr/a HIJOS DE LA REPUDIANTE JUANA TEODORA BARRIOS SEMPERENA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante PURIFICACIÓN CANDELARIO BARRIOS MOREIRA Y AMABELIA AREVALO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, **Actuaría Adjunta.**

INTERIOR**CANELONES****(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)**

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de **TREINTA DIAS**, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

PANDO**89.414-** Set. 17 vc. Set. 30

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, JUAN CARLOS SUAREZ RODRIGUEZ, FICHA 175-363/2019. Pando, 21 de agosto de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, **Actuaría Adjunta.**

89.458- Set. 20 vc. Oct. 3

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, GLORIA VICTORIA GUERRERO SANCHEZ; JUAN CARLOS GUERRERO SANCHEZ y CRISTINA DEL ROSARIO GUERRERO SANCHEZ, Ficha 175-369/2019. Pando, 7 de agosto de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, **Actuaría Adjunta.**

CIUDAD DE LA COSTA**89.363-** Set. 13 vc. Set. 26

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, ANA MARÍA CRISTINA VARELA LONGO, IUE 179-386/2019. Ciudad de la Costa, 22 de julio de 2019. Esc. Andrea Prattes Diez, **Actuaría Adjunta.**

89.425- Set. 17 vc. Set. 30

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno, DANUBIO ALBERTO TERZAGHI PERDOMO, IUE 179-425/2019. Ciudad de la Costa, 8 de agosto de 2019. Dra. Esc. Andrea Prattes Diez, **Actuaría Adjunta.**

TOLEDO**89.439-** Set. 18 vc. Oct. 1º

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Toledo, LUIS ALBERTO SANGINETTI LUZARDO, IUE 574-377/2019. Toledo, 05 de setiembre de 2019. Esc. VALENTINA ROTELA, **Actuaría Pasante.**

89.440- Set. 18 vc. Oct. 1º

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Toledo, GLADYS SUSANA FRAGA AGILDA, IUE 574-376/2019. Toledo, 29 de agosto de 2019. Esc. Adriana León, **Actuaría.**

ATLANTIDA**89.432-** Set. 17 vc. Set. 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Atlántida, Dra. María del Rosario Montans, dictada en autos "GUTIERREZ GUTIERREZ ELBIO VICTOR" I.U.E 541-334/2019, se hace saber la APERTURA JUDICIAL de la sucesión de ELBIO VICTOR GUTIERREZ GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. En fe de ello, signo y firmo en la Ciudad de Atlántida a los catorce días del mes de junio del año dos mil diecinueve. Dra. Mariannina Alvarez, **Actuaría Adjunta.**

MALDONADO**89.364-** Set. 12 vc. Set. 25

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, WALTER ORLANDO CABRERA GONZALEZ, IUE 286-550/2019. Maldonado, 02 de agosto de 2019. Esc. VEROVINA FIAMENE PEREZ, **Actuaria Pasante.**

89.380- Set. 13 vc. Set. 26

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, BACCAREZZA HER-NANDEZ, EMILIA TERESA, IUE 286-694/2019. Maldonado, 06 de setiembre de 2019. Nelson Richart, **Actuario.**

89.381- Set. 13 vc. Set. 26

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Maldonado, Obdulio Fabricio CALLEROS RODRIGUEZ, IUE 285-418/2019. Maldonado, 20 de junio de 2019. Nelson Ri-chart, **Actuario.**

89.382- Set. 13 vc. Set. 26

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Maldonado, RUBEN GUSTAVO CALLEROS RODRIGUEZ, Fa.284-429/2019. Maldonado, 18 de junio de 2019. Esc. SILVIA ALVAREZ, **Actuaria Adjunta.**

89.398- Set. 13 vc. Set. 26

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Maldonado, PEDRO HERIBERTO ONANDI MOLINA y MIGUEL ANGEL ONANDI RODRIGUEZ, FA. 284-792/2016. Maldonado, 13 de junio de 2019. ESC. SILVIA ALVAREZ, **ACTUARIA ADJUNTA.**

89.471- Set. 20 vc. Oct. 3

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Maldonado, Rodolfo Antonio ZALLES TRIGO, IUE 284-510/2019. Maldonado, 28 de agosto de 2019. Esc. SILVIA ALVAREZ, **Actuaria Adjunta.**

CONVOCATORIAS

89.456- Set. 23 vc. Set. 25

LA REPUBLICANA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de octubre de 2019, a las 17 y 30 horas en la Sede Social de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea.
2. **a)** Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico y aprobación de la gestión del Directorio correspondientes al 58º Ejercicio; terminado el 30 de junio de 2019.
- b)** Proyecto de distribución de resultados, Honorarios del Directorio y Síndico.
3. Remuneraciones a Directores y Síndico (Art.39).
4. Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.

Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.

El Directorio

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley. 16.044 artículos 3º, 4º y 5º)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de **60 (sesenta) días**, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

89.400- Set. 16 vc. Set. 27 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 9º

TURNO, Jochen Manfred Kirst y Monika Lydia Becker, IUE 2-33857/2019. Montevideo, 05 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaría Adjunta.**

89.423- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 16º

TURNO, Diego Alberto CASAS GIACOIA y Patricia Gissel DI CANDIA RODRÍGUEZ, IUE 2-45173/2019. Montevideo, 05 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO, **Actuaría Adjunta.**

89.424- Set. 17 vc. Set. 30 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 6º

TURNO, Silvana Gabriela MORGADES RODRÍGUEZ y Javier SILVA DÍAZ, IUE 2-23192/2019. Montevideo, 26 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaría Adjunta.**

89.451- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 22º

TURNO, SILVIA YANET DA SILVA y DANIEL QUINTANA, IUE 2-24083/2019. Montevideo, 17 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por: Cinthia PESTAÑA VAUCHER, **Actuaría Adjunta.**

EMPLAZAMIENTOS

89.443- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SOSA SILVA, MARCOS C/ OJEDA SEVERO, ANA PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-52048/2018, se cita, llama y emplaza al Sr/a. ANA CAROLINA OJEDA SEVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 26 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaría Adjunta.**

89.472- Set. 23 vc. Oct. 4 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "DA LUZ SERRATO, MARCOS Y OTRO C/ GAITAN GONZALEZ, VERONICA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-8173/2019, se dispuso notificar al Sr/a. JONATAN RODRIGUEZ Y VERÓNICA GISSEL GAITAN GONZALEZ, del decreto Nº 4127/2019 de fecha 05/08/2019 que se transcribe: "4127/2019 Montevideo, 5 de Agosto de 2019. Téngase presente. A lo solicitado a fs 57: como piden, emplazándose a los accionados a estar a derecho, dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de continuar los trámites con defensor de oficio.Dra.Brenda Burgos Oyarzum - Juez Letrado". Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 05 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA DORYS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ, **Actuaría.**

INCAPACIDADES

89.376- Set. 13 vc. Set. 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados 'REBELESE GEORGETTI, MIGUEL - INCAPACIDAD", IUE 2-17148/2016, se hace saber que por resolución Nº 3423/2017 de fecha 11/08/2017, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL REBELESE GEORGETTI, designándose como curadora definitiva a ANA MARIA MOLA MARIN, quien aceptó el cargo el 11/08/2017. Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil diecisiete. Dra. María Elsa Pais Rivanera, **Actuaría.**

89.415- Set. 17 vc. Set. 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "PALERMO, ALVARO - INCAPACIDAD" IUE 46-609/1998, por auto Nº 2723/2019 de fecha 03/06/2019, se designó curador definitivo del incapaz de autos ALVARO RAUL PALERMO REYES a PABLO PALER-

MO REYES, quien aceptó el cargo con fecha 27/06/2019. Montevideo, 06 de setiembre de 2019. Dra. Esc. MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, **Actuaria Adjunta.**

89.463- Set. 20 vc. Oct. 3 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: " SILVERA, ANA MARIA CAMBIO DE CURADOR", IUE 58-63/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5930/2018 de fecha 08/11 /2018, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ANA MARIA SILVERA CARDENAS, al/a Sr/a. CLARA CARDOSO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA DEL ROSARIO SILVERA, quien aceptó el cargo con fecha 17 /12/2018 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente por: Adriana María HORJALES CASTRO, **Actuaria Adjunta.**

VENTA DE COMERCIOS

89.295- Set. 6 vc. Oct. 3

LEY 2904

Ramo; FARMACIA

Nombre; FARMACIA RITA

Sita en: Br. José Batlle y Ordóñez 4701, Montevideo

P.vendedora: María del Carmen Pérez Pallas

P. compradora: NOSIESKI BOTELLO, JOSE ANDRES Y ESTEVES GONZALEZ, VIRNA ERICA SOCIEDAD DE HECHO

Acreedores: presentarse en Br. José Batlle y Ordóñez 4701 Montevideo

VARIOS

89.473- Set. 19 vc. Oct. 2 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos caratula-

dos: "GHIRINGHELLI, NORMA c/ SCARAMAL TREVISI, MATIAS - ESCRITURACION FORZADA", IUE 2-15536/2018, se dispuso notificar a Matías Scaramal Trevisi, del decreto Nº 2130/2019 de fecha 21/08/2019 que se transcribe: "Decrétese la escrituración judicial del inmueble objeto de la promesa de autos. Cítese de excepciones por el término legal (90 días), notificándose al demandado en los domicilios indicados por la Oficina Actuaria en el informe que antecede, expidiéndose edictos en lo pertinente; ofíciense al BROU a los efectos de que informe las sumas que se encuentran depositadas a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos. Si no fueren opuestas excepciones, otórguese la escritura traslativa de dominio, por el Escribano propuesto, y con el control de la Oficina Actuaria.". Montevideo, 11 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA del CARMEN GANDARA MOSQUERA, **Actuaria Adjunta.**

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

89.374- Set. 12, vc. Set. 25

Teyma Forestal S.A.

Reducción de capital

Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 31/07/19

Capital rescatado: \$ 20.000.000

Capital Integrado Remanente: \$ 58.282.028

Documentación a disposición en: Av. Uruguay 1283

Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

TERCERA SECCION ULTIMA PUBLICACION

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

LEY 16.044 artículos 3º, 4º y 5º.

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de **TREINTA DÍAS**, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

89.337- Set. 11 vc. Set. 24 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13º TURNO, Analmar FABRICA SOSA, I.U.E. 2-38731/2019. Montevideo, 03 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaria Adjunta.**

89.340- Set. 11 vc. Set. 24 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, MARTA ESTELA PATRONE MORALES, IUE 2-30393/2019. Montevideo, 24 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, **Actuaria Adjunta.**

89.341- Set. 11 vc. Set. 24 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, ELENA RENÉE MIRANDA PEREYRA, IUE 2-46564/2019. Montevideo, 05 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, **Actuaria Adjunta.**

89.343- Set. 11 vc. Set. 24 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 13º TURNO, Margarita Yarruzo. IUE 2-31946/2019. Montevideo, 06 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: Marisa Ramona PLANAMENTE MARCOTE, **Actuaria Adjunta.**

89.359- Set. 11 vc. Set. 24 E.E.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO, NILO ERASMO OLMO. IUE 2-39657/2019. Montevideo, 02 de setiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: María Fernanda VEGA BERRO, **Actuaria Adjunta.**

INTERIOR**(Ley 16.044 Arts. 3º, 4º y 5º.)**

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de **TREINTA DIAS**, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES**PANDO**

89.349- Set. 11 vc. Set. 24

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, MARTA ADELA DE LEON MALO, Ficha 175-388/2019. Pando, 20 de agosto de 2019. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, **Actuaria Adjunta.**

89.348- Set. 11 vc. Set. 24

Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, MARIA JOSEFA GADEA BORONAT, Ficha 176-353/2019. Pando, 15 de agosto de 2019. Carina Bercovich, **Actuaria Adjunta.**

EMPLAZAMIENTOS

89.345- Set. 11 vc. Set. 24 E.E.

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "MURES FINDLAY, VANINA c/ COPPES MEDINA, ANDRES y otro - COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTOS" IUE 2-44446/2018, por resolución Nº 1876/2019 de fecha 12/06/2019, se cita, llama y emplaza a ANDRES COPPES MEDINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 08 de agosto de 2019. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR.

EXPROPIACIONES

INTERIOR

MALDONADO

89.- Set. 13, vc. Set. 24



INTENDENCIA DE MALDONADO

EXPROPIACION

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que en el expediente 2018-88-01-10130, por resolución 06261/2019 de fecha 5 de agosto de 2019 del Señor Intendente de Maldonado, con anuencia previa de la Junta Departamental de Maldonado, se designó para ser expropiado con toma urgente de posesión por razones de necesidad y utilidad públicas y con destino a obra de la planta de tratamiento y posterior operación y mantenimiento del saneamiento de la ciudad de Aiguá, el siguiente bien inmueble: Padrón 2993, localidad 8, zona rural, paraje Aiguá, habiéndose designado para la expropiación mencionada la fracción A de dicho inmueble en el plano del Agrimensor Ariel Amaral de setiembre de 2018, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Maldonado el 14 de noviembre de 2018 con el número 11992, según el cual consta de una superficie de 225 metros cuadrados. Por la resolución relacionada se cometió a la Dirección General de Asuntos Legales los trámites pertinente. Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el artículo 15º de la Ley 3958 de "Expropiaciones" de 28 de marzo de 1912, en la redacción dada por la Ley 19.355, normas concordantes y modificativas, se hace

saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre el inmueble anteriormente relacionado y en particular a los propietarios y propietario conocido, a saber Ernesto Isaac GAUNA GONZALEZ o sus sucesores a cualquier título, para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente, quienes deberán denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días.- Maldonado, 15 de agosto de 2019 (8 publicaciones).- Dra. Adriana Graziuso. **Dir.Gral. De Asuntos Legales.**-

RECTIFICACION DE PARTIDAS

89.342- Set. 11 vc. Set. 24 E.E.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA SALVADORI, MARIELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-43870/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIELA GARCIA SALVADORI, inscripta el día 28/08/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 620, en el sentido que: donde dice "SALVO" debe decir "SALVADORI" y en la nota marginal donde dice "SALVADOR" debe decir "SALVADORI" y de la partida de Nacimiento de: Lilia Dolores SALVADORI, inscripta el dia 18/04/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ra. Sección del Departamento de Durazno. Acta Nº 178, en el sentido que donde dice "SALVADOR" debe decir "SALVADORI", por así corresponder. Montevideo, 05 de septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por: IRMA ESTELA ROSA ALARIO, **Actuaría.**